



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094 CDMX CENTRO**

**CONVIVENCIA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA
PARA AUTORREGULAR
EMOCIONES EN EL NIÑO PREESCOLAR**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA
TATIANA MÁRQUEZ VELEZ**

**ASESOR
JAIME RAÚL CASTRO RICO**

CIUDAD DE MÉXICO 2019

Ciudad de México, 31 de julio de 2019.

**PROFRA. TATIANA MÁRQUEZ VELEZ.
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

**CONVIVENCIA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA AUTORREGULAR
EMOCIONES EN EL NIÑO PREESCOLAR.**

OPCIÓN: PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A propuesta del asesor Mtro. Jaime Raúl Castro Rico, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Licenciatura en Educación Preescolar.

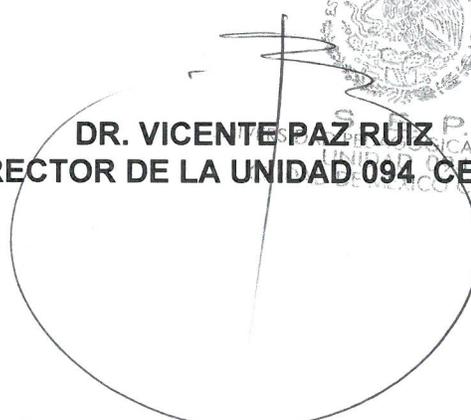
EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	MTRA. CLAUDIA VIOLETA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA (O)	MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO
VOCAL	LIC. ANGÉLICA MARÍA FLORES CHÁVEZ

**A T E N T A M E N T E
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

**DR. VICENTE PAZ RUIZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CENTRO**

VPR/RGA/jjcc



ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I. Contextualización	4
1.1. Biografía Profesionalizante.....	5
1.2. Contextualización de la práctica docente.....	7
1.2.1. Contexto Geográfico.....	7
1.2.2. Contexto Socioeconómico.....	8
1.2.3. Contexto Institucional.....	11
1.2.4. Contexto Escolar.....	16
1.3. Diagnóstico.....	17
1.3.1. Problematización.....	18
1.3.2. Problemática Socieducativa.....	18
Capítulo II. Fundamentación	21
2.1. Fundamentación Teórica.....	22
2.1.1. Teoría de Vigosky.....	23
2.1.2. Teoría de Freud.....	24
2.1.3. Teoría de Wallon.....	26
2.1.4. Inteligencia Emocional.....	28
2.2. Marco Normativo.....	28
2.2.1. Art. 3° Constitucional.....	33
2.2.2. Ley General de Educación.....	33
2.2.3. Planes y Programas.....	34
Capítulo III. Alternativa de Intervención	47
3.1. El Plan de acción.....	50
3.2. Fases de Intervención.....	62
3.3. La planeación argumentada.....	64

Capítulo IV. Diseño y sistematización del Proyecto de Intervención.....	72
4.1. Intervención.....	73
4.2. Aplicación de Intervención.....	74
4.3. Evaluación del proyecto.....	79
4.4. Hallazgos y recomendaciones.....	83

Conclusiones.

Fuentes de consulta.

Anexos.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación en calidad de Proyecto de Intervención Socioeducativa surgió como producto de mi práctica docente reflexiva a lo largo del ámbito metodológico de la Licenciatura en Educación Preescolar; programa que ofrece la Unidad UPN 094 Centro de la Ciudad de México.

Como ya se ha señalado, la práctica docente la categoría central de la investigación, con la intención de cambiar la racionalidad empírica de las educadoras y convertirlas en profesionales de la educación; proceso de profesionalización que gracias a una indagatoria evaluativa, mejora la práctica docente a la luz de una problemática socioeducativa que se identifica al interior de nuestro centro de trabajo. Con tal sentido, la propuesta de intervención que se presenta contiene los siguientes apartados:

En el Capítulo I se señalan de acorde al centro de trabajo el contexto geográfico, socioeconómico, institucional y escolar, enlazando la problemática que surge en mi grupo con los niños de nivel preescolar en tema de convivencia, favoreciendo la misma mediante actividades de convivencia, para autorregular las conductas impulsivas.

El Capítulo II fundamentando lo antes dicho con la teoría de Vygotsky (1896-1980) la interacción social en el desarrollo de la cognición es una parte muy importante, según Vygotsky: “Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y después, en el nivel individual; primero, entre las personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapsicológico)”.

En su teoría de la personalidad, Freud (1856- 1939), el componente del Superyó, refiere el Superyó es el aspecto de la personalidad que contiene todos nuestros estándares morales interiorizados e ideales que adquirimos de ambos padres y de la sociedad; nuestro sentido del bien y el mal. El Superyó nos proporciona

directrices para hacer juicios, el Superyó comienza a surgir en torno a los cinco años. Existen dos partes fundamentales del Superyó: El ideal del Yo, que incluye las reglas y normas para el buen comportamiento. Incluyen aquellos que son aprobados por las figuras de autoridad de los padres y otros. Aquí se encontrarían los sentimientos de orgullo, valor y logro.

Para Wallon (1987), el desarrollo y la conducta individual se ven posibilitados y limitados por tres órdenes: condiciones la fisiología, la psicología y la social. Los factores sociales y ambientales son de gran importancia para el desarrollo del niño, pues, tiene como base la interacción entre la capacidad de reacción del sistema nervioso central y los estímulos que provienen del medio, por lo que Wallon (1987) explica, afecta al individuo no sólo por sí mismo sino por las condiciones que sobre él actúan.

Por otra parte, se diseñan actividades con sustento pedagógico, con base en el PEP 2011 y Aprendizajes Clave 2017.

Capítulo III: Se lleva a cabo la el plan de acción, las fases de intervención, para esto se plantea la idea del proyecto con directivos en C.T.E. para a su vez poderlo llevar acabo en determinado momento, se elabora el plan de acción y se lleva acabo cada actividad diseñada.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Biografía Profesionalizante.

Mi nombre es Tatiana Márquez Velez, tengo 26 años de edad y 5 años de experiencia en mi centro de trabajo que se encuentra en la delegación Iztapalapa. Este Colegio es una institución privada y responde al nombre de Colegio "Julio Torri". Soy maestra titular del grupo 3ro B de preescolar.

La idea de ser maestra surgió desde que cursé tercero de preescolar, mi maestra, lo recuerdo bien, una maestra guapa, joven, muy amorosa y paciente con nosotros. Yo la miraba y decía: "cuando sea grande voy a ser como ella" y no lo expresaba solo en el sentido de querer ser maestra, sino también en ser bonita, ir siempre arreglada, ser tierna con sus alumnos y lo mejor, que compañeros de otros salones nos llamaban, los niños de la maestra bonita.

Recuerdo bien que todas las maestras eran ya maestras grandes, muy regañonas, parecían.... Todas con atuendos comunes y una bata que parecía más bien mandil, mi maestra con la misma bata, pero ella, siempre le ponía decoraciones, como botones de colores y demás accesorios, nunca nos llamaba por nuestro nombre, siempre nos decía, cariño, pequeño (ña), amor, mi cielo, yo la miraba y decía, quiero ser maestra, ¡voy a ser maestra!.

Pasé a la primaria y ahí fui perdiendo el interés por serlo, era una escuela que tenía maestros muy exigentes, la misma escuela era exigente, mis profesores de primaria recuerdo que todos eran muy estrictos; cuando iba en 5º. año, decidí que estudiaría derecho, tenía un tío que estaba estudiando y yo quería seguir su ejemplo, esa idea la tuve hasta mis 19 años. Hice mi examen a UNAM y me faltaron 9 aciertos para ingresar a la licenciatura en derecho, hice mi segundo intento y me faltó lo triple, perdí un poco el ánimo, mi papá me llevó a ver escuelas particulares e iba a entrar a una, dos meses antes de entrar, me embarace. Todos

mis planes cambiaron, decidí tener a mi bebé y casarme. Mi matrimonio no fue lo suficientemente estable, maduro, quería trabajar, me sentía inútil en casa pero ya tenía un hijo, lo cual, implicaba responsabilidad, cuidados, atención y demás.

Una vecina era maestra en ese tiempo, un día me dijo, que si no me gustaría seguir estudiando, trabajar, prepararme... no lo pensé mucho y cerca de mi casa había un DIF (Desarrollo Integral de la Familia), ahí había carreras técnicas que podías estudiar, los costos eran muy accesibles, solo iba dos veces a la semana por 4 hrs., Estudie Puericultura, con el paso del tiempo me fue gustando, terminé y platicué con mi vecina, si era posible que pudiera ingresar al colegio donde ella laboraba, tuve suerte, fui a una entrevista y me dieron el empleo, al principio me daba angustia y pena el tratar con los papás, pensando que tal vez pudiera equivocarme incluso al hablar, yo era asistente de una maestra, ya con muchos años de experiencia, Angélica, ella siempre fue amable conmigo, me enseñó a elaborar los expedientes de los niños, a planear de otra forma distinta a la que yo había aprendido, me enseñó a hacer manualidades, decoraciones.

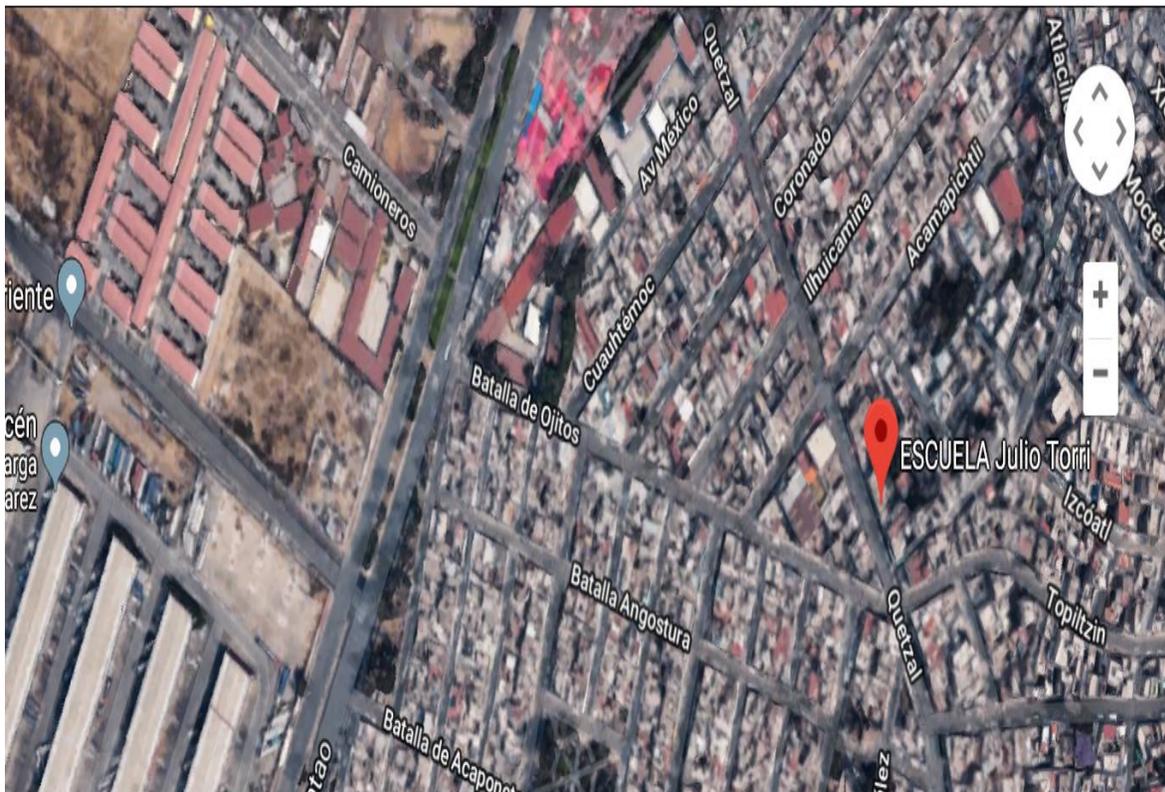
Me decía, estas muy joven, estudia la licenciatura los años pasan y de repente te das cuenta que la vida se te va, mi matrimonio estaba mal, yo tenía la visión de superarme profesionalmente y adquirir más conocimientos, poder brindarles a mis alumnos aprendizajes significativos, ella me hablo de la UPN, su hermana tenía poco se había graduado, me intereso mucho y busque la página, estuve al pendiente de la convocatoria e ingrese, cambie de centro de trabajo, el ingreso a la universidad me trajo más problemas con mi pareja él no me apoyaba y cuando veía que se me complicaba alguna tarea, me decía que dejara eso y mejor me dedicara a mi casa, a mi hijo y a él.

Ingresar a la universidad cambio mi vida, mi criterio, tuve a mi segundo hijo cursando la licenciatura y también obtuve el divorcio. En el primer colegio que labore "Colegio Jean Piaget" estuve dos ciclos, en mi actual centro de trabajo llevo tres ciclos escolares.

1.2. Contextualización de la Práctica Docente.

1.2.1. Contexto geográfico.

En el colegio existen los niveles de preescolar y primaria, con todas las condiciones necesarias para los niños y docente en el contexto gráfico: Jardín de niños “Colegio Julio Torri” domicilio, avenida Quetzal No. 28 Col. El paraíso, Delegación Iztapalapa. Contexto Institucional: Jardín de niños, “Colegio Julio Torri”, registro IZT09PJN2953M.



1.2.2. Contexto socioeconómico.

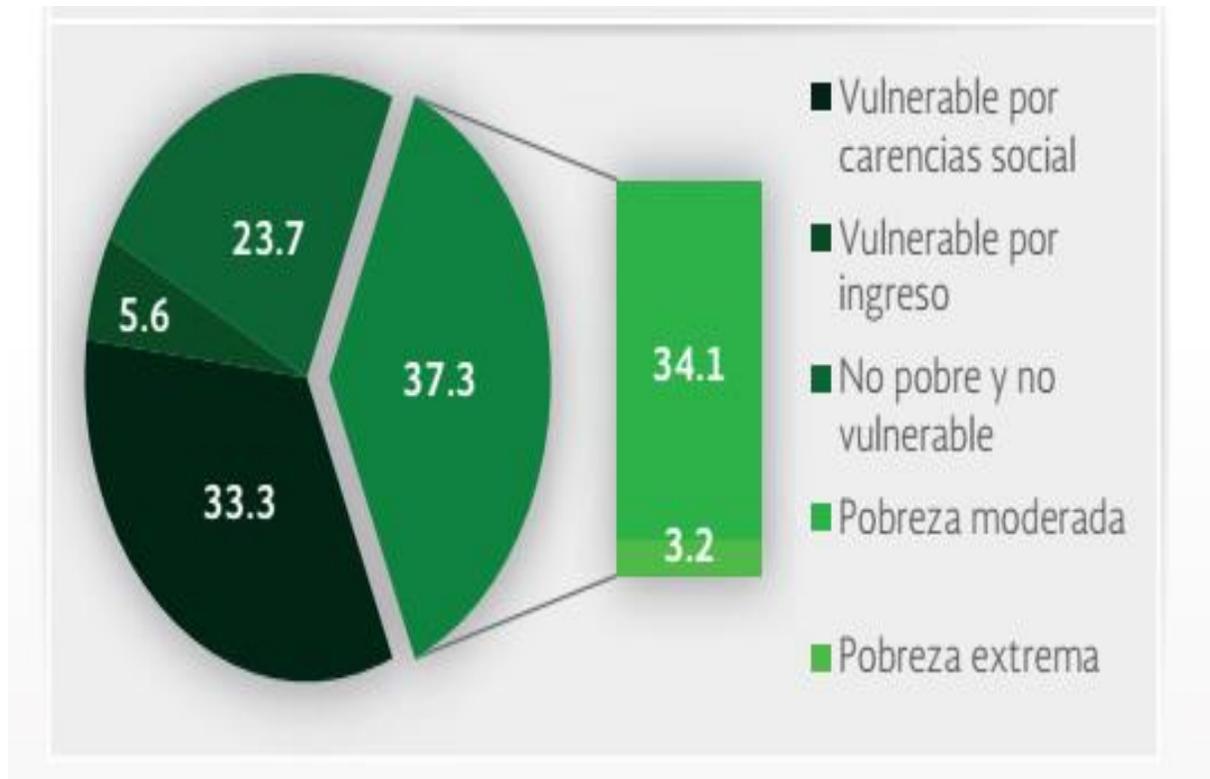
La población total de la delegación en 2010 fue de 1, 815,786 personas, lo cual representó el 20.5% de la población en la entidad federativa (INEGI 2010). En el mismo año había en la delegación 453,752 hogares (19% del total de hogares en la entidad federativa), de los cuales 131,599 estaban encabezados por jefas de familia (17.6% del total de la entidad federativa).

El tamaño promedio de los hogares en la delegación fue de 3.9 integrantes, mientras que en la entidad federativa el tamaño promedio fue de 3.6 integrantes. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la delegación era en 2010 de 9.6, frente al grado promedio de escolaridad de 10.5 en la entidad federativa.

En 2010, la delegación contaba con 723 escuelas preescolares (21.1% del total de la entidad), 621 primarias (18.6% del total) y 211 secundarias (15%). Además, la delegación contaba con 48 bachilleratos (8.4%), 17 escuelas de profesional técnico (17.9%) y 61 escuelas de formación para el trabajo (11.9%). La delegación no contaba con ninguna primaria indígena.

Las unidades médicas en la delegación eran 57 (8.5% del total de unidades médicas de la entidad federativa). El personal médico era de 1,828 personas (7.1% del total de médicos en la entidad federativa) y la razón de médicos por unidad médica era de 32.1, frente a la razón de 38.4 en toda la entidad federativa.

Grafica circular



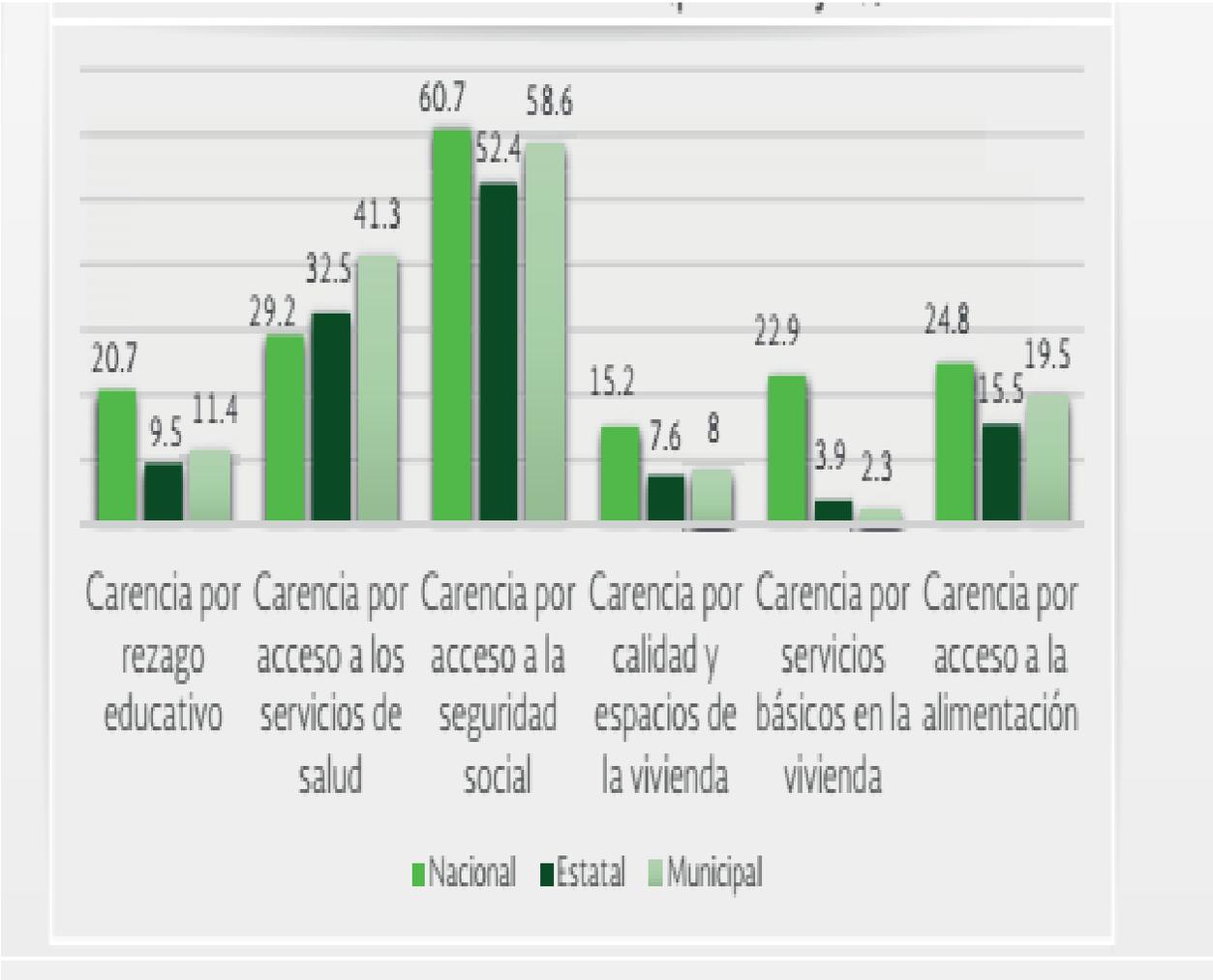
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

En 2010, 727,128 individuos (37.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 664,110 (34.1%) presentaban pobreza moderada y 63,017 (3.2%) estaban en pobreza extrema.

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 11.4% de la población, lo que significa que 222,692 individuos presentaron esta carencia social. En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 41.3%, equivalente a 804,277 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 58.6% de la población, es decir 1,140,410 personas se encontraban bajo esta condición.

El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 8% (156,058 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 2.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 43,941 personas. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 19.5%, es decir una población de 378,774 personas.

Grafica de barras.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

Considero el nivel socio-económico de los padres que acuden a este colegio es medio, puesto que alcanzan un grado de escolaridad que va desde el nivel básico-

medio hasta profesional, se dedican a labores que son: técnicos, enfermeras, mecánicos, comerciantes, maestros, ingenieros y empleados del gobierno.

Las familias que integran los niños son de dos o tres hijos y los padres, aunque una parte de ellas son padres divorciados, separados y madres solteras. Las variadas actividades de los padres ponen en manifiesto la buena convivencia de los niños con sus pares, ya que permanecen mucho tiempo solos, con tías, abuelos o/y personas que están al cuidado de ellos.

La información recabada para formular el contexto fue adquirida por medio de pláticas con los responsables de los niños en juntas o el trato diario con ellos al iniciar alguna platica en relación a los niños, compañeros maestros de grado anterior, así como mi trato con ellos día a día. (Anexo I)

1.2.3. Contexto institucional.

El “Colegio Julio Torri” tiene como domicilio, la Avenida Quetzal No. 28 Col. El paraíso, Delegación Iztapalapa. Contexto Institucional: Jardín de niños, “Colegio Julio Torri”, registro IZT09PJN2953M, su misión: ante la capacidad del asombro, generar necesidades para encausar alumnos con carácter crítico, analítico y reflexivo ante la capacidad de donde de donde se desarrolla cotidianamente, haciendo del mismo espacio significativo.

- **Visión:**

Fortalecer las habilidades y capacidades personales del alumno (a) que le permitan asimilar e integrarse activamente al contexto social, real, asombró a través de una disciplina integral y competente. ¡Por qué interactuar es una forma de contribuir!

- **Misión:**

Ante la capacidad del asombro, generar necesidades para encausar alumnos con carácter crítico, analítico y reflexivo ante la capacidad de donde de donde se desarrolla cotidianamente, haciendo del mismo espacio significativo.

En el Colegio hay en 1er. Grado de preescolar 18 alumnos, niñas 10 y niños 8. En 2 do. Grado de preescolar 20 alumnos, niñas 12 y niños 8. En 3er. Grado de preescolar 27 alumnos, niños 12 y niñas 15.

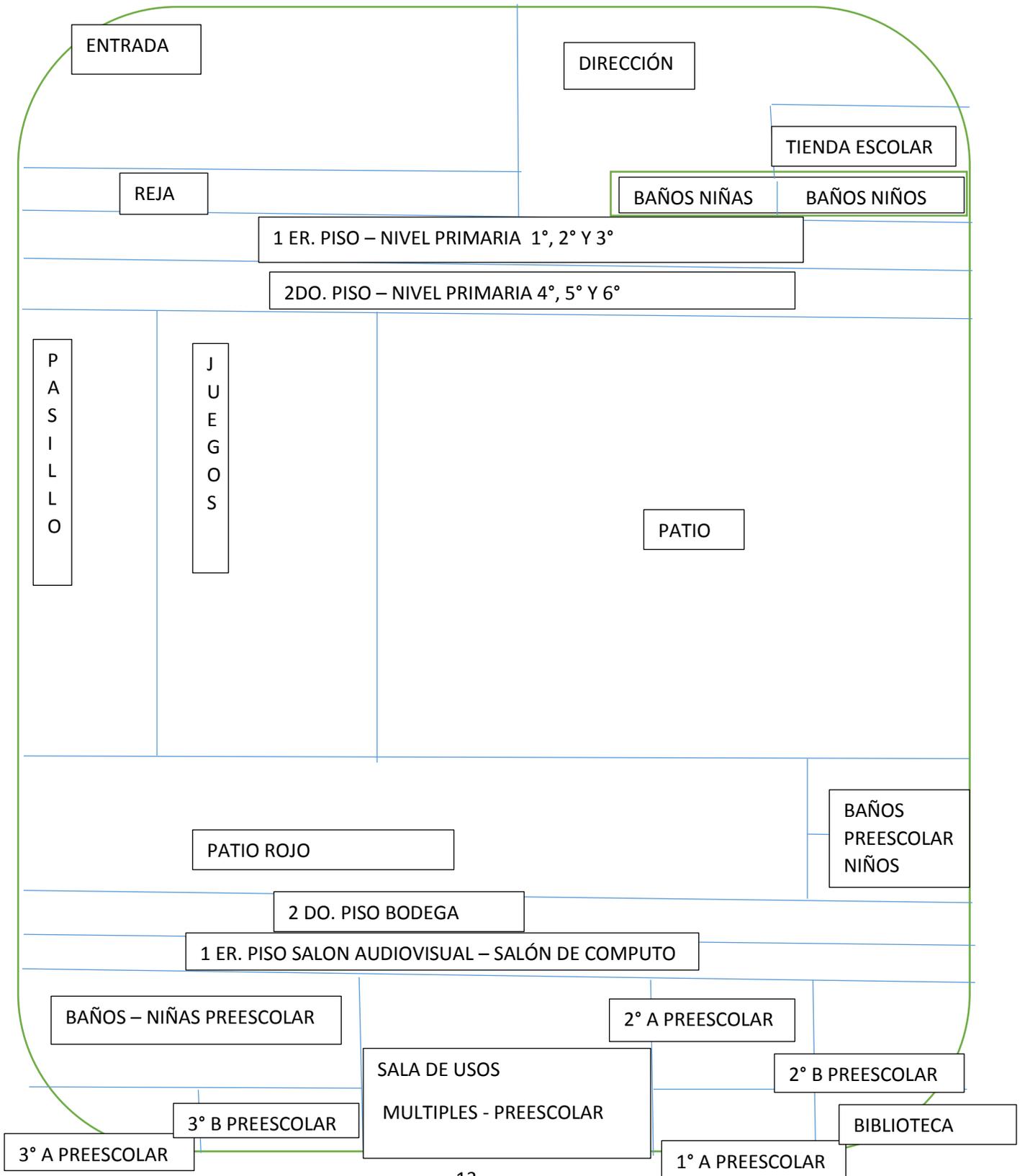
La institución es bastante amplia, ya que cuenta con dos construcciones; una de tres pisos para nivel primaria y otra de dos para el nivel preescolar. Entre sí por un patio grande en donde a sus alrededores hay jardineras con árboles frutales.

En específico el inmueble de preescolar es de dos niveles en la planta baja se ubican cuatro salones y baños de niños y niñas, los salones de abajo son para los grupos de primero y segundo grado.

En el piso de arriba hay cuatro salones y baños de niños y niñas, dos salones para tercero de preescolar, un salón de cantos y juegos, un salón de computación y proyección. En donde se atiende a una matrícula de 60 alumnos en sus tres niveles de preescolar.

Presta un servicio de 9:00 am a 1:30 p.m. debido a la gran demanda que tiene de alumnos ya que hay otras escuelas pero que están establecidas de forma irregular o de SEDESOL, las familias buscan este colegio por lo que los directivos y dueños del mismo buscan establecer cuotas no muy altas para poder apoyar a los padres.

- Croquis



Organigrama.

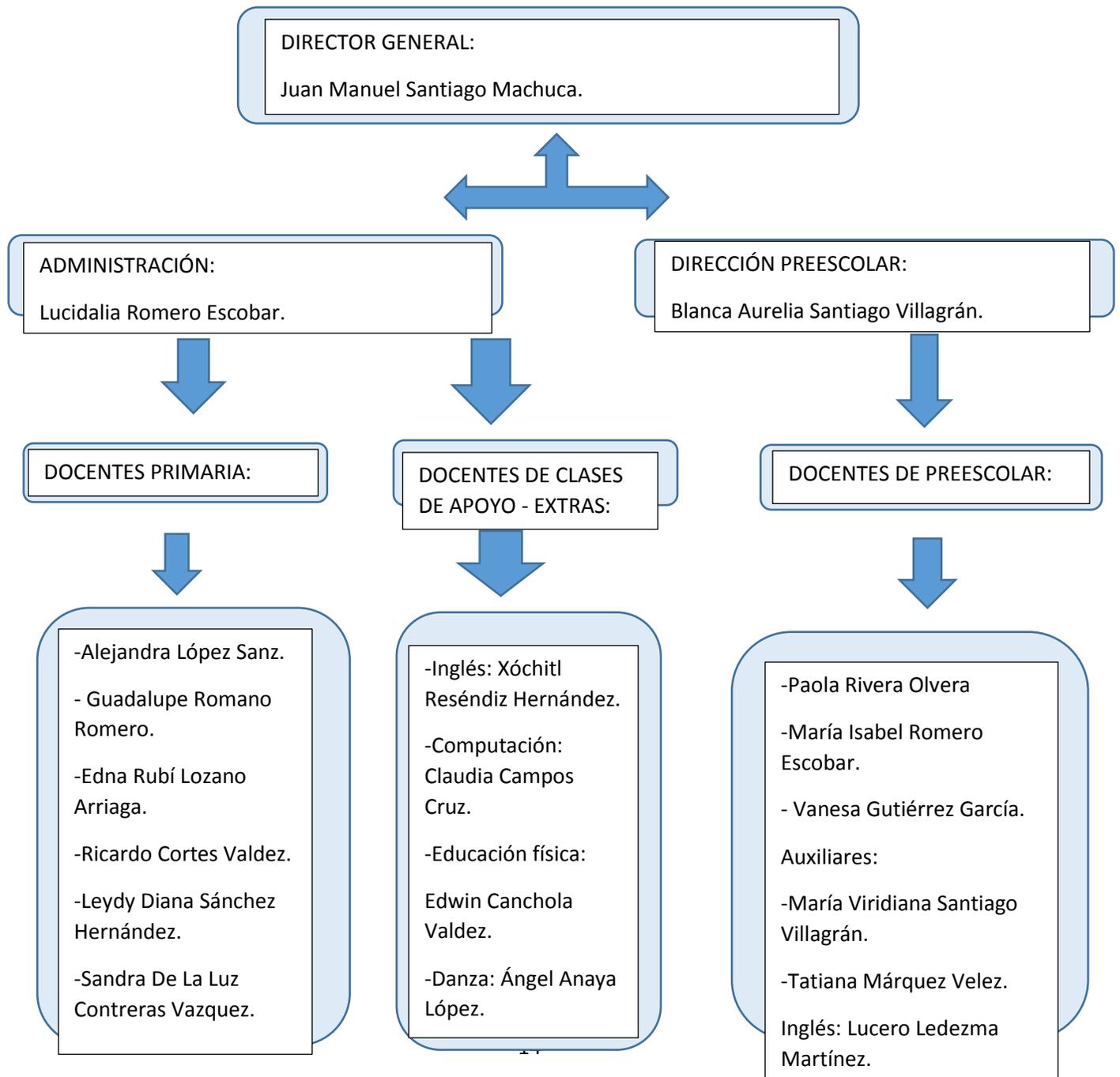


ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS IZTAPALAPA
SUPERVISIÓN DE ZONA ESCOLAR 18

COLEGIO "JULIO TORRI"

EDUCACIÓN PREESCOLAR

C.C.T. 09PJN2953M



FODA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Responsables• Trabajadoras• Entusiastas• Disposición al trabajo• Puntualidad• Compañerismo• Honestidad• Amor a su profesión• Estudiosas	<ul style="list-style-type: none">• La falta de responsabilidad por parte de los padres de familia en las tareas y actividades tanto grupales como generales.• Falta de tiempo por horarios divididos con otras actividades (artes, educ. física, inglés)
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Inasistencia de los niños por la poca responsabilidad de los padres hacia el nivel de preescolar• Poco tiempo de calidad de los padres e hijos	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar con los padres de familia para concientizarlos acerca de la importancia del preescolar• Estrategias de trabajo para necesidades focalizadas• Fortalecimiento de las habilidades sociales (amistad, colaboración, responsabilidad, etc).• Involucrar a los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos• Fomentar el respeto de valores y reglas tanto en casa como escuela.

1.2.4. Contexto escolar.

Hay una maestra titular en cada grupo y se cuenta con maestras de clases especiales, tal como, inglés y computación. Cada maestra está en las mañanas para recibir a sus alumnos hay un grupo de 1er año de preescolar, 2 de 2do grado, y 2 de 3er grado. Niños de primer grado 3 años de edad, segundo grado, 4 años de edad y tercer grado, cinco años.

Las familias que integran los niños son de dos o tres hijos y los padres, aunque una parte de ellas son padres divorciados, separados y madres solteras. Las variadas actividades de los padres ponen en manifiesto la buena convivencia de los niños con sus pares, ya que permanecen mucho tiempo solos, con tías, abuelos o/y personas que están al cuidado de ellos.

En el aula la situación problemática que yo observo es que los niños de tercer grado del Colegio 'Julio Torri', son muy impulsivos y agreden a sus compañeros, no controlan o regulan sus emociones.

Kevin golpea constantemente a sus compañeros sin motivo alguno o a la menor provocación. El día Miércoles por la mañana al iniciar con los ensayos para la tabla rítmica con motivo al 20 de noviembre, Kevin estaba marchando por el patio, cuando de repente Axel grito: Miss.... Kevin me pateo, a lo que Kevin respondió: no es verdad solo lo pise sin querer, porque no se apura a caminar. Samanta del otro grupo contesto: Miss es verdad Kevin lo pateo y le dijo parece tortuga,(todos los niños comenzaron a reír y a burlarse), por lo que intervenir y les comente a los niños que eso no era gracia, que todos tenemos diferentes habilidades para lo que nos son más fácil hacer y otras no, y comencé a decir: A ver tu, Leo, bailas muy bien, pero te es difícil brincar en un pie, Jorge, sabes jugar futbol, pero no sabes nadar, Alejandra: por lo que ella antes de yo decirle algo, respondió: yo ya se sumar, pero leer aún no, se me olvidan mucho las letras, y Mayte le respondió: yo si se ya leer, pero no se dibujar muy bien.

Considero oportuno hacer esto, con la finalidad de que los niños comprendieran que todos somos buenos para hacer algo y a otros quizás lo mismo se nos dificulta y así respetaran el hecho de sus compañeros, él por cualquier motivo golpea, empuja, escupe, grita, jalonea, insulta en cualquier momento.

Para finalizar con esto, tomé los peluches que tenemos en el colegio y les conté un cuento titulándolo: “No quiero ir a la escuela” basándome en Kevin, claro sin etiquetarlo, pero conté que era una niña la que siempre agredía y molestaba a sus compañeros, y debido a eso Frida (la niña que más molestaba Mary) ya no quería ir a la escuela porque siempre la molestaba Mary.

1.3. Diagnóstico.

Problematización de la práctica docente y ubicación de las necesidades educativas.

Si hablamos de impulsividad en relación a los niños nos estamos refiriendo a la dificultad que presentan para inhibir ciertos comportamientos o conductas: demorar respuestas, esperar turnos, inhibir comportamientos o comentarios inapropiados, etc. La inteligencia emocional, que es la encargada del conocimiento y control de las propias emociones y de las que expresan las personas con quienes vivimos. Con ello, no quiero decir que los que defienden la existencia de la inteligencia emocional se opongan a la existencia de la inteligencia abstracta, sino que consideran que ambas interactúan.

Es en este momento, cuando dos psicólogos norteamericanos, Salovey y Mayer (1990), acuñaron un término cuya fama futura era difícil de imaginar: “inteligencia emocional”. Y a partir de aquí, es cuando los investigadores van a dirigir su atención hacia la definición de este constructo. Según estos autores, la inteligencia emocional consiste en la habilidad de manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones.

La problemática que yo observo en mi centro de trabajo es que los niños son muy impulsivos, tienden a pegar, jalar, empujar, sabemos bien que un niño no es agresivo, si no impulsivo, ya que no controla o regula sus emociones.

Utilizando como instrumento, la observación directa, el diario de campo y las hojas de incidencias, en las que se registra la conducta del niño.

1.3.1. Problematización.

Partiendo de la observación que se ha estado llevado a cabo, mi necesidad educativa es poder regular gradualmente el control de emociones en el niño preescolar, ya que surge la inteligencia emocional, que sería la encargada del conocimiento y control de las propias emociones y de las que expresan las personas con quienes vivimos o convivimos.

Ya que la inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual.

1.3.2. Problemática socioeducativa.

Los conceptos emanados del psicoanálisis se han aplicado extensamente en la educación y en la práctica psiquiátrica, que han llegado a ser parte fundamental de la aproximación a los trastornos mentales. Freud (1896), había centrado sus estudios en los pensamientos y sentimientos, destacó el término de inconsciente, es decir, las ideas, los pensamientos y los sentimientos de los cuales normalmente no se tiene conocimiento o consciencia.¹

¹ <https://www.bing.com/search?q=freud+teor%3%adas+de+la+personalidad&qs=HS&pq=freud&sc=8-5&cvid=EB7CE334A9A54D459834BF696608F56A&FORM=QBRE&sp=1>

El problema fundamental es regular el control de emociones en el niño preescolar, para a su vez evitar conductas impulsivas, en tal sentido, al interior del Jardín de niños he aplicado una serie de instrumentos que me ayuden a construir el problema de investigación. Instrumentos como hojas de cotejo; observaciones; cuestionarios; apuntes en mi diario de campo; entrevistas. En todas ellas, observo la dificultad que tienen los niños para manejar sus emociones, para controlar su impulsividad y evitar que esto se transforme en violencia escolar.

En tal sentido he realizado una serie de preguntas, que desde la lógica de mejorar mi práctica docente, han permitido visualizar la problemática socioeducativa que no permite que desarrolle mi quehacer docente de una forma correcta.

- **Preguntas de investigación**

¿En qué medida la falta de control de emociones favorece el desarrollo de impulsividad en los niños y niñas del nivel preescolar?

¿Es posible construir una alternativa didáctica para favorecer el control de emociones desde la convivencia escolar?

¿Cómo lograr que los niños y niñas autorregulen sus emociones y esto favorezca una trabajo colaborativo al interior del salón de clase?

¿En qué medida los factores externos e internos que los alumnos viven en sus casas e institución escolar les permiten convivir pacíficamente?

¿Se pueden construir estrategias didácticas que ayuden a la convivencia escolar y con ello, coadyuven a la autorregulación de los niños de preescolar?

- **Pregunta centrales de investigación**
 - **¿Qué estrategias de acción docente debo implementar para favorecer el control de emociones en el niño preescolar?**
 - **¿En qué medida la convivencia armónica en el niño preescolar favorece el control de emociones en el ámbito del preescolar?**

De acuerdo con todo lo anterior, puedo ubicar mi problema de investigación en los siguientes términos:

“Convivencia como estrategia didáctica para autorregular emociones en el niños preescolar”

Donde:

El objeto de estudio es: Autorregulación de emociones

El aspecto o especificidad supone: Convivencia escolar

Los actores son: Niños de preescolar

En tal sentido, mi quehacer profesionalizante debe optar por fundamentar o sustentar, uno a uno de los conceptos centrales de la indagatoria, sean estos, objeto de estudio de la investigación que responde a la pregunta qué deseo; aspecto central de la misma, que resuelve el cuestionamiento de cómo hacerlo y, finalmente los actores o sujetos hacia los que va dirigida la indagatoria y que ubica para quién hacerlo. Todo ello desde la lógica de la investigación-acción como una forma cualitativa de mejora e innovación de mi práctica docente.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACION

2.1. **Fundamentación Teórica.**

Para Vygotsky (1896-1980) la interacción social en el desarrollo de la cognición es una parte muy importante. Este teórico defendía firmemente que el grupo o comunidad en que el individuo se relaciona, desempeña un papel muy importante para el proceso de “hacer sentido” a las cosas.

La teoría de Vygotsky está fundamentada básicamente por el constructivismo. Sugiere 3 temas principales relacionados en su teoría, estos son:

- La interacción social del ser humano
- El mayor conocedor
- Zona de desarrollo próximo

Interacción social del ser humano, Vygotsky (1995) emarcó que la interacción social en el ser humano juega un papel muy importante en el desarrollo cognitivo.

Por lo que según Vygotsky: “Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y después, en el nivel individual; primero, entre las personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapsicológico) Vygotsky 1995)

Factores sociales: Según Vygotsky (1995) el desarrollo intelectual o cognitivo del niño, va de la mano con los factores que le rodeen de primera mano, como lo serían sus padres, siendo estos los facilitadores de sus primeros conocimientos; cómo comer, cómo ponerse de pie, hablar, etc.

Destacó a diferencia de Jean Piaget (1970) que el desarrollo del niño proviene principalmente del aprendizaje social que este recibe. A diferencia de la teoría de Piaget (1896-1980), que se basa en el desarrollo de los niños a base de la experiencia propia obtenida.

Freud (1856-1939), en su teoría de la personalidad, el componente del Superyó, refiere el Superyó es el aspecto de la personalidad que contiene todos nuestros estándares morales interiorizados e ideales que adquirimos de ambos padres y de la sociedad; nuestro sentido del bien y el mal. El Superyó nos proporciona directrices para hacer juicios, el Superyó comienza a surgir en torno a los cinco años. Existen dos partes fundamentales del Superyó: El ideal del Yo, que incluye las reglas y normas para el buen comportamiento. Incluyen aquellos que son aprobados por las figuras de autoridad de los padres y otros. Aquí se encontrarían los sentimientos de orgullo, valor y logro.

La conciencia, que incluye información acerca de las cosas que son consideradas por los padres y la sociedad. Se trata de comportamientos que a menudo están prohibidos y dan lugar a malas consecuencias, castigos o sentimientos de culpa y remordimientos. El Superyó actúa para perfeccionar y civilizar nuestro comportamiento. Trabaja para suprimir todos los impulsos inaceptables del Ello y se esfuerza por hacer que los actos de Yo se encuadren en las normas sociales, más que en principios realistas. El Superyó está presente en el consciente, preconsciente e inconsciente.

Wallon (1987) desarrollo y la conducta individual se ven posibilitados y limitados por tres órdenes: condiciones la fisiología, la psicología y la social. Los factores sociales y ambientales son de gran importancia para el desarrollo del niño, pues, tiene como base la interacción entre la capacidad de reacción del sistema nervioso central y los estímulos que provienen del medio, por lo que Wallon (1987) explica, afecta al individuo no sólo por sí mismo sino por las condiciones que sobre él actúan.

El entorno es importante para la formación de la personalidad y su evaluación se irá dando por las oposiciones e identificaciones dialécticas. Para explicar el desarrollo en los niños Wallon (1987) afirma que éste estará determinando por las relaciones con el medio y plantea el desarrollo de las capacidades

individuales a través de: “Estadios del desarrollo infantil”.

1.- Estadio impulsivo emocional: inicia con el nacimiento y finaliza llegando el primer año de vida, en éste se originan las condiciones fisiológicas y sociales que permanecen en el acceso del lactante a la vida psíquica.

2.- Estadio sensorio motor y proyectivo. Transcurre a lo largo del 2° y 3er. Año de vida, éste es centrífugo; ya que está dirigido a establecer relaciones con el mundo exterior.

3.- Estadio del personalismo. En este periodo el niño busca afirmarse como individuo autónomo.

4.- Estadio del pensamiento categoría: este estadio se inicia a los 6 años y finaliza aproximadamente a los 10 años, en él se presenta un nuevo cambio en la orientación centrífuga, que tiene como función dominante la conquista y el conocimiento del mundo exterior.

5.- Estadio de la personalidad y la adolescencia. Este periodo es considerado por Wallon como el último que separa al niño del adulto y en el que las exigencias de la personalidad vuelven a estar en el primer plano” (Vila 1987)

Con los 5 estadios que Wallon (1987) nos presenta se nos facilita entender en cuál están los alumnos de 2° de preescolar con edades de 4 a 5 años de edad, ubicándose en el 3° estadio de la personalidad, según Wallon (1987) y nos dice que en este momento los niños buscan ser individuos autónomos, por ese motivo hay que saber guiar a los niños, y logren un mejor desarrollo de la autorregulación en su conducta.

- Teoría de la I.E. (**Mayer y Salovey**, 1993, 1997; Mayer, Caruso y Salovey, 1999, 2001; Mayer, Salovey y Caruso, 2000).

En la actualidad se entiende que la finalidad de la educación es el desarrollo de la personalidad integral del individuo. En este desarrollo hay que distinguir al menos dos aspectos: el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional.

A lo largo de la historia se ha dado mayor importancia al desarrollo cognitivo (atribuyendo la inteligencia a las capacidades cognitivas relacionadas con el pensamiento abstracto, teórico, científico y académico), dejando más olvidados los aspectos relacionados con el desarrollo emocional.

Orígenes y definición. Todos los autores sobre el tema identifican la necesidad de ocuparse y desarrollar la inteligencia emocional como consecuencia de las insuficiencias que presenta el CI (Cociente de Inteligencia) que desde inicios del siglo XX ha sido utilizado como indicador - predictor de comportamientos exitosos.

Pero a partir de 1990 la inteligencia emocional despierta un gran interés, ya que se considera que tener un elevado C.I (Coeficiente intelectual) no es garantía de éxito en la vida. Pese al énfasis que las escuelas y los exámenes de ingreso ponen en el CI, es asombroso el poco peso que esto tiene en el éxito laboral y en la vida. El cociente intelectual no es una medida infalible porque es muy frecuente que las personas que poseen un alto cociente intelectual no desempeñen adecuadamente su trabajo y que quienes tienen un cociente intelectual moderado, o más bajo, lo hagan considerablemente mejor. Además, a las insuficiencias del CI se suma la consideración de las características del entorno en que las empresas y organizaciones desarrollan su actividad en el mundo contemporáneo, que se caracteriza por la velocidad de los cambios en las diferentes esferas: tecnológica, económica, social, medio ambiental etc. pág. 15 que demandan habilidades y comportamientos muy diferentes a los de épocas anteriores.

A partir de aquí se deduce que es necesario algo más que una buena inteligencia abstracta para solucionar problemas emocionales. Y de ahí surge la inteligencia emocional, que sería la encargada del conocimiento y control de las propias emociones y de las que expresan las personas con quienes vivimos. Con ello, no quiero decir que los que defienden la existencia de la inteligencia emocional se opongan a la existencia de la inteligencia abstracta, sino que

consideran que ambas interactúan. Es en este momento, en 1990 cuando dos psicólogos norteamericanos, Salovey y Mayer (1993) acuñaron un término cuya fama futura era difícil de imaginar: “inteligencia emocional”. Y a partir de aquí es cuando los investigadores van a dirigir su atención hacia la definición de este constructo. Según estos autores, la inteligencia emocional consistía en la habilidad de manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones (Bisquerra, R. 2000: 144). A lo largo del tiempo, estos autores han ido reformulando este concepto en sucesivas aportaciones (Mayer y Salovey, 1993, 1997; Mayer, Caruso y Salovey, 1999, 2001;

Mayer, Salovey y Caruso, 2000). Nos quedamos con la siguiente definición que estos autores nos ofrecieron:

“La inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual” (Mayer y Salovey. 1997: pag. 16)

Mayer, Salovey y Caruso (2000) conciben la inteligencia emocional como un modelo de cuatro ramas interrelacionadas:

- Percepción emocional: las emociones son percibidas y expresadas.
- Integración emocional: Las emociones sentidas entran en el sistema cognitivo como señales que influyen la cognición (integración-emoción-cognición).
- Comprensión emocional: Existen señales emocionales que se dan en las relaciones interpersonales y que son comprendidas, lo cual tiene implicaciones para la misma relación.
- Regulación emocional (emotional management): Los pensamientos promueven el crecimiento emocional, intelectual y personal.

Más tarde, en 1996, Martineaud y Engelhart que centran su trabajo en la evaluación de la inteligencia emocional la definen como (en Vallés A. y Vallés C. 2000: 90):

“La capacidad para leer nuestros sentimientos, controlar nuestros impulsos, razonar, permanecer tranquilos y optimistas cuando no nos vemos confrontados a ciertas pruebas, y mantenernos a la escucha del otro” (1996)

La impulsividad puede ser causa del incumplimiento de normas debido a una pobre inhibición de la conducta, debido a la falta para emplear el lenguaje como auto guía, aparece la impulsividad como consecuencia directa.

Por su parte, los problemas de autocontrol pueden ser consecuencia de multitud de factores, como por ejemplo:

- Falta de control de los impulsos.
- Excesivo movimiento.
- Baja atención, etc.

¿Qué son las emociones?

Una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida.

Cada persona experimenta una emoción de forma particular, dependiendo de sus experiencias anteriores, su aprendizaje y de la situación concreta. Algunas de las reacciones fisiológicas y comportamentales que desencadenan las emociones son innatas, mientras que otras pueden adquirirse. Unas se aprenden por experiencia

directa, como el miedo o la ira, pero la mayoría de las veces se aprende por observación de las personas de nuestro entorno, de ahí la importancia de los padres y los profesores como modelo ante sus hijos y alumnos.

Las emociones...

- Las emociones son propias del ser humano. Se clasifican en positivas y negativas en función de su contribución al bienestar o al malestar.

Todas las emociones, tanto las de carácter positivo como las de carácter negativo, cumplen funciones importantes para la vida.

- Todas las emociones son válidas. No existen emociones buenas o malas. Las emociones son energía y la única energía que es negativa es la energía estancada. Por esta razón, es necesario expresar las emociones negativas retenidas que pueden desencadenar problemas mayores.
- No podemos desconectar o evitar las emociones. Cualquier intento por controlarlas a través del consumo de tabaco, alcohol u otras drogas puede generar problemas más importantes a largo plazo.
- Podemos aprender a manejarnos con nuestros estados emocionales.

2.2. Marco Normativo.

El marco normativo que se refiere inicialmente a la normalidad mínima que el sistema educativo mexicano debe seguir o guardar, con tal sentido, el Colegio 'Julio Torri' se apegará a estas indicaciones filosóficas, jurídicas y administrativas.

En un primer momento haremos mención a Los Ocho Rasgos de Normalidad Mínima en Planteles Escolares (sems.gob.mx).

- Primer rasgo:

Todas las escuelas brindan el servicio educativo todos los días establecidos en el calendario escolar.

En el colegio respetamos todos los días hábiles también las suspensiones de clases y el cumplimiento total del horario

- Segundo rasgo:

Todos los grupos disponen de personal docente la totalidad de los días del ciclo escolar.

En nuestro reglamento de maestros tenemos derecho a faltar tres veces por año por cualquier motivo aunque también contamos con 15 días de incapacidad en casos de embarazo, cualquier emergencia de salud

En caso de que un maestro falte se divide el grupo entre todas las compañeras si el maestro aviso y deja trabajo se les da el trabajo que allá dejado de no ser así se les pone el trabajo que cada maestro considere a su cargo

- Tercer rasgo:

Todo el personal docente inicia puntualmente sus actividades.

A veces los papas nos retienen a la hora de entrada o algunas maestras pasan a hacerse un café o simplemente se quedan saludando entre ella y eso hace que no se cumpla puntualmente las actividades

- Cuarto rasgo:

Todo el alumnado asiste puntualmente a todas las clases.

La puerta se abre a las 8.15 y cierra a las 8:30 después de esa hora se abre de nuevo a las 8:35 en la cual se les permite entrar a los niños que lleguen con un retardo por lo cual les damos opciones para entrar dentro de lo que cabe a la hora establecido y o con un retardo considerando esto no se les permite la entrada a los niños después de esa hora.

- Quinto rasgo:

Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los alumnos/as y se usan sistemáticamente. En este aspecto si se utilizan adecuadamente y tal como el quinto rasgo lo indica

- Sexto rasgo:

Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.

Hay veces que algunos maestros ponen a los pequeños a jugar con cubos, plastilina o buscan tiempos muertos

- Séptimo rasgo:

Las actividades que propone el personal docente logran que todo el alumnado participe en el trabajo de clase.

A veces no está en nuestras manos pues algunas de las actividades que planeamos requieren del apoyo de los padres y en algunas ocasiones no asisten porque sus papás no quieren o no pueden participar y en esos casos no van los niños o simplemente van solos y aun que se trabaja con ellos de igual forma no es lo mismo

- Octavo rasgo:

Todo el alumnado consolida, conforme a su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y el razonamiento lógico matemático, de acuerdo con su grado educativo.

En este caso como lo dice el rasgo toma en cuenta que cada niño aprende de acuerdo a su ritmo así que tomando en cuenta esto considero que si se logra en el colegio.

- La biblioteca escolar

La biblioteca escolar es llevada por la comisión técnico pedagógica que se encarga de otorgar a cada profesora un formato de lectura que en el caso de preescolar contiene nombre del niño grupo, grado, nombre de la lectura que le toco esa semana, un espacio para que los niños dibujen lo que más le gusto y en la parte de atrás los papas escriben cal fu la parte favorita del niño según lo que les contaron pues ellos son los encargados de leerles

Dicho formato se les da a los papas pidiéndoles que le saquen copias y hagan un cuadernillo, los libros se les envían los jueves cada semana y los regresan el día lunes la maestra les da a escoger entre una cantidad que le otorga la comisión y que puede cambiar según lo dese después de cierto tiempo o según sus necesidades

Los cuadernillos son revisados por la comisión periódicamente para estar cerciorados de que se lleve según lo mencionado arriba, los niños han mostrado un gran interés por esta actividad y aun que hay papas que no lo llevan de acuerdo a lo estipulado al menos los niños los hojeen y te tratan de explicar lo que ven por otro lado quien lo lleva de acuerdo a lo estipulado refuerza lazos familiares y muestran interés y gusto por la lectura además se buscan fortalecer los siguientes puntos:

Hay una labor familiar de preparación extremadamente importante antes de que los niños aprendan a leer, y de seguimiento, después. Aunque resulte increíble, se recomienda poner a los niños en contacto con la lectura a partir de un año aproximadamente.

La convivencia organizada y tranquila en el aula es condición indispensable para un normal desenvolvimiento de la vida en el centro infantil. Ello presupone una responsabilidad que no solamente asumen los maestros sino también los niños, que han de poner cuidado y atención en lo que se hace o decide, dentro de normas que son generales y aplicables a todos.

Por supuesto esto implica dos cosas importantes: Una, que las normas sean apropiadas a las particularidades de la comprensión y comportamiento de los

niños, y dos, que sean de estricto cumplimiento, por lo que se está obligado a responder de ciertos actos y acciones cuando tales normas se transgreden.

Dadas las posibilidades de la edad, a los niños pequeños hay que motivarles a que pongan cuidado y atención en lo que hacen, enseñarles los pasos de las normas que han de cumplir, y elogiarles cuando lo hacen, o en su defecto, llamarles la atención sobre su incumplimiento cuando ello sea así. Esto se ha de trabajar durante cualquiera de las actividades que se realizan en el aula, y no convertirlo en un decálogo de acciones a cumplir ajeno a las actividades de su vida cotidiana.

Para ello es indispensable que los niños asuman el cumplimiento de las normas como un “compromiso” propio, y no como algo que se les impone como símbolo de autoridad. Las normas deben ser interiorizadas por decisión propia, y no impuestas desde afuera, si bien es esperable que, dadas las características de la edad infantil los incumplimientos puedan ser relativamente frecuentes por diversas razones. En la medida en que se consolidan, se van convirtiendo en patrones de comportamiento y van paulatinamente volviéndose rasgos de la personalidad.

A los niños se les debe enseñar y comprometer con las normas, para lo cual él se desarrollara varias actividades en las que este objetivo sea el central de dichas actividades.

Los padres han de tener conocimiento de dichas normas, de modo tal que en la vida hogareña refuercen los comportamientos que en la escuela infantil se pretenden formar.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

2.2.1. Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 3º. Constitucional establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo.

Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

Sensibilización:

En las juntas de CTE, (Consejo Técnico Escolar) se habló con las maestras y directivos y se planteó la idea de los talleres de convivencia, justificando las actividades con el Programa de Estudios 2011 (PEP, 2011) basándonos anteriormente y ahora sustentándolo con los Aprendizajes claves de la nueva reforma educativa.

2.2.2. Ley general de educación.

Artículo reformado DOF 10-06-2013, 11-09-2013

Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del 2, de 74 federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

2.2.3. Planes y Programas.

La institución educativa trabaja utilizando el PEP 2011/ Guía para la Educadora Preescolar, fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de este documento, de las educadoras, las maestras y los maestros de educación especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para la educadora se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes. La SEP tiene la certeza de que el Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las educadoras de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio

de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

Vinculando mi proyecto con el PEP 2011, se enlaza en el siguiente apartado:

- Campo formativo:

Desarrollo personal y social.

- Aspecto:

-Identidad personal

-Relaciones interpersonales.

- Competencia:

- Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.

- Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.

- Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.

- Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.

- Aprendizajes esperados:

- Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.

- Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades.
- Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.
- Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.
- Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.
- Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.
- Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida.
- Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.
- Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles.
- Manifiesta sus ideas cuando percibe que sus derechos no son respetados.
- Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.

Durante el proceso de mi proyecto hubo transformaciones en el Programa de Educación Preescolar, la reforma educativa, vinculó mi proyecto con los Aprendizajes Clave enlazándolos y basándome ahora en este sustento pedagógico.

Aprendizajes Clave- Nueva Reforma Educativa

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa.

Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el Modelo

Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo) en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas. Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del

Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI. Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- Modelo Educativo 2016. Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que

se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.

- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

Aprendizajes Clave para la educación integrales la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica.

Tal como lo marca la Ley General de Educación, (10/06/2013, 11/09/2013) se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso, que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el Modelo Educativo, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento Aprendizajes

Clave para la educación integral, que es la denominación para el nuevo Plan y Programas de Estudio para la educación básica, en el Diario Oficial de la Federación (12/10/17); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos

se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los Aprendizajes Clave (2017), para la educación integral, que corresponden a educación preescolar, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otras educadoras; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Así mismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los docentes también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz.

El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

La convivencia y las interacciones en los juegos entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.

Aprenden que las formas de comportarse en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

En este Plan (2017), el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del Plan, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. (Aprendizajes Clave 2017).

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este Plan 2017, plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares:

- a) Campos de Formación Académica.
- b) Áreas de Desarrollo Personal y Social.
- c) Ámbitos de la Autonomía Curricular.

En conjunto, se denomina Aprendizajes Clave para la educación integral y que se desglosan enseguida.

- **Campos de Formación Académica** (Aprendizajes Clave 2017).

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

- **Áreas de Desarrollo Personal y Social** (Aprendizajes Clave 2017).

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres.

- **Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física**

(Aprendizajes Clave 2017).

Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

- **Ámbitos de la Autonomía Curricular** (Aprendizajes Clave 2017)

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos:

- a) Ampliar la formación académica.
- b) Potenciar el desarrollo personal y social.
- c) Nuevos contenidos relevantes.
- d) Conocimientos regionales.
- e) Proyectos de impacto social.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente.

Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.

Aprendizajes esperados

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

2.3. Fundamentación Metodológica.

Ubicación del problema de intervención en Aprendizajes Clave.

Esta área se centra en el proceso de construcción de la identidad y en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales; se pretende que los niños adquieran confianza en sí mismos al reconocerse como capaces de aprender, enfrentar y resolver situaciones cada vez con mayor autonomía, de relacionarse en forma sana con distintas personas, de expresar ideas, sentimientos y emociones y de regular sus maneras de actuar.

Los niños ingresan a preescolar con aprendizajes sociales influidos por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella. La experiencia de socialización que se favorece en la educación preescolar implica iniciarse en la formación de dos rasgos constitutivos de su identidad que no están presentes en su vida familiar: su papel como alumnos, es decir, su participación para aprender en actividades sistemáticas, sujetas a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de relación y de comportamiento, y como miembros de un grupo de pares con estatus equivalente, diferentes entre sí, sin vínculos previos, al que une la experiencia común del proceso educativo y la relación compartida con otros adultos.

El lenguaje desempeña una función esencial en estos procesos, porque la progresión en su dominio por parte de los niños les permite relacionarse y construir representaciones mentales, expresar y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos.

La construcción de la identidad, la comprensión y regulación de las emociones y el establecimiento de relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo socioemocional.

- Rasgos del perfil de egreso de la educación preescolar.

° Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.

° Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades

Individuales y de grupo.

° Educación socioemocional

Organizador curricular 1:

-Auto regulación.

Organizador curricular 2:

- Expresión de las emociones.

Indicadores de logro:

- Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.

-Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.

Organizador curricular 1:

-Empatía.

Organizador curricular 2:

- Sensibilidad y apoyo hacia otros.

Indicadores de logro:

-Habla de sus conductas y de las de otros, y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.

Organizador curricular 1:

-Colaboración.

Organizador curricular 2:

- Inclusión.

Indicadores de logro:

-Convive, juega y trabaja con distintos compañeros.

-Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.

-Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

Lenguaje y comunicación.

Organizador curricular 1:

-Oralidad.

Organizador curricular 2:

- Conversación.

Indicadores de logro:

- Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.

Organizador curricular 1:

- Oralidad.

Organizador curricular 2:

- Explicación.

Indicadores de logro:

- Explica cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan.
- Responde a por qué o cómo sucedió algo en relación con experiencias y hechos que comenta.
- Argumenta por qué está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas.
- Da instrucciones para organizar y realizar diversas actividades en juegos y para armar objetos.

CAPITULO III
DISEÑO Y SISTEMATIZACIÓN DEL
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1. Elaboración del plan de acción que orienta la intervención.

Propósitos de la intervención:

Tomando como base el PEP 2011, ya que el programa se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal, propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano.

Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (PEP, 2011)

La selección de competencias que incluye el programa, se sustenta en la convicción de que las niñas y los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje, centrándose en el Campo Formativo de “Desarrollo personal y social” en donde, utilizaremos la estrategia de talleres de convivencia sana y pacífica con la finalidad de evitar la impulsividad y regular las emociones en el niño preescolar.

El taller, en enseñanza, es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado, acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.

Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes. A menudo, un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller si se acompaña de una demostración práctica. El trabajo por talleres es una estrategia pedagógica que además de abordar el contenido de una

asignatura, enfoca sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la práctica de una actividad.

En esencia el taller “se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el profesor ya no enseña en el sentido tradicional; sino que es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los alumnos aprenden haciendo y sus respuestas o soluciones podrían ser en algunos casos, más válidas que las del mismo profesor” Puede organizarse con el trabajo individualizado de alumnos, en parejas o en pequeños grupos, siempre y cuando el trabajo que se realice trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica.

Curso-taller es una modalidad de enseñanza-aprendizaje caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, en donde el instructor expone los fundamentos teóricos y procedimentales, que sirven de base para que los alumnos realicen un conjunto de actividades diseñadas previamente y que los conducen a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica operante.

Bajo el enfoque actual de competencias, es considerado superior a los cursos puramente teóricos, ya que el curso-taller presenta el ambiente idóneo para el vínculo entre la conceptualización y la implementación, en donde el instructor permite la autonomía de los estudiantes bajo una continua supervisión y oportuna retroalimentación.

El grado de participación de los alumnos involucrados es variable y aunque no se puede indicar exactamente, es evidente que no es tan grande como en el caso de un taller, pero tampoco es tan escasa como en un curso tradicional.

Es común que exista una confusión popular entre el manejo de los términos curso y curso-taller, incluso existen algunas instituciones de capacitación técnica y aún educativa que manejan indistintamente estos conceptos, ya que imparten cursos en donde la participación de los estudiantes es muy alta y el instructor se convierte

ACTIVIDAD: Viernes de compartir

CAMPO FORMATIVO	ASPECTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJES ESPERADOS
Desarrollo personal y social.	-Identidad personal. -Relaciones interpersonales.	-Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. -Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. -Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende	-Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades. -Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía. -Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto. - Controla gradualmente conductas impulsivas

		<p>que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</p>	<p>que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.</p> <p>- Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.</p>
--	--	---	---

Duración:	6 semanas
Tiempos:	Todos los días viernes en un horario de 12:00 a 1:00pm.
Desarrollo	La actividad se titula Viernes de compartir, la cual consiste en que cada día viernes un niño comparta algo para sus compañeros, ya sea un juguete, comida, fruta, algún dulce, etc., le tocara al azar a cada uno., ellos podrán expresar con sus compañeros por qué decidieron elegir ese objeto para compartir, la docente deberá intervenir hablando de valores para reforzar la convivencia en el niño preescolar.

° Actividad No. 2

“Mitad y mitad“

Cada niño recibe la mitad de una figura que debe completar buscando a un compañero que la tenga la otra mitad. De esta manera se forman parejas. Durante dos semanas, las parejas se comprometen a ayudarse mutuamente en lo que necesiten. Cuando un niño acuda al educador en busca de ayuda, este le recuerda que tiene a su amigo para que le puede ayudar, y llama a su pareja para que intervenga. Se hacen espacios para comentar como se están ayudando y cómo se sienten cuando ayudan y son ayudados.



Duración: 2 semanas.

Tiempo: Constante.

Desarrollo:

Cada niño recibe la mitad de una figura que debe completar buscando a un compañero que la tenga la otra mitad. De esta manera se forman parejas. Durante dos semanas, las parejas se comprometen a ayudarse mutuamente en lo que necesiten. Cuando un niño acuda al educador en busca de ayuda, este le recuerda que tiene a su amigo para que le puede ayudar, y llama a su pareja para que intervenga. Se hacen espacios para comentar como se están ayudando y cómo se sienten cuando ayudan y son ayudados.

ACTIVIDAD: Mitad y mitad

CAMPO FORMATIVO	ASPECTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJES ESPERADOS
Desarrollo personal y social.	-Identidad personal. -Relaciones interpersonales.	-Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. -Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. -Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen	-Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades. -Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía. -Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto. - Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás

		<p>responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</p>	<p>y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.</p> <p>- Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.</p>
--	--	--	---

Duración:	2 semanas
Tiempos:	Constante, cada que su otra mitad necesita ayuda para alguna actividad o tenga alguna dificultad en su rutina escolar.
Desarrollo	<p>La actividad se titula mitad y mitad, Cada niño recibe la mitad de una figura que debe completar buscando a un compañero que la tenga la otra mitad. De esta manera se forman parejas. Durante dos semanas, las parejas se comprometen a ayudarse mutuamente en lo que necesiten. Cuando un niño acuda al educador en busca de ayuda, este le recuerda que tiene a su amigo para que le puede ayudar, y llama a su pareja para que intervenga. Se hacen espacios para comentar como se están ayudando y cómo se sienten cuando ayudan y son ayudados.</p>

° Actividad No. 3

“Piedra y algodón “

Yo debo conversa con los niños acerca de cómo se sienten cuando alguien los trata mal o los trata bien .Les pide que den ejemplos de su vida personal en los que hayan tenido esos dos tipos de experiencias, también dando ejemplos reales que le han ocurrido en su infancia o como adulto.



Duración: 2 semanas.

Tiempo: Constante.

Desarrollo:

Repartir dos o tres piedras y varios copos de algodón de diferentes colores para que los coloquen en una bolsa transparente y les explica que las piedras significan los sentimientos tristes o desagradables, y el algodón representa los sentimientos agradables les hace notar que cada uno posee ambos tipos de sentimientos igual que los mayores, pero es bueno aprender a usar los buenos y tratar de controlar los que son desagradables para los demás.

La actividad consiste en que cada vez que un niño haga algo que hiera los sentimientos de otro, éste le da uno de una de sus piedras para que las ponga en su bolsa. Si por el contrario recibe un gesto de un compañero, que le hace sentir bien, le da un copo de algodón. Las bolsas deben estar ubicadas en un lugar visible e identificado propio de cada niño.

ACTIVIDAD: algodón y piedra

CAMPO FORMATIVO	ASPECTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJES ESPERADOS
Desarrollo personal y social.	-Identidad personal. -Relaciones interpersonales.	-Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. -Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en	-Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades. -Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía. -Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente,

		<p>que participa.</p> <p>-Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</p>	<p>cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.</p> <p>- Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.</p> <p>- Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.</p>
--	--	---	--

Duración:	2 semanas
Tiempos:	Constante.
Desarrollo:	<p>Repartir dos o tres piedras y varios copos de algodón de diferentes colores para que los coloquen en una bolsa transparente y les explica que las piedras significan los sentimientos tristes o desagradables, y el algodón representa los sentimientos agradables les hace notar que cada uno posee ambos tipos de sentimientos igual que los mayores, pero es bueno aprender a usar los buenos y tratar de controlar los que son desagradables para los demás. La actividad consiste en que cada vez que un niño haga algo que hiera los sentimientos de otro, éste le da uno de una de sus piedras para que las ponga en su bolsa. Si por el contrario recibe un gesto de un compañero, que le hace sentir bien, le da un copo de algodón. Las bolsas deben estar ubicadas en un lugar visible e identificado propio de cada niño.</p>

3.2. Fases de intervención Pedagógica.

En las juntas de CTE, (Consejo Técnico Escolar) se habló con las maestras y directivos y se planteó la idea de los talleres de convivencia, justificando las actividades con el Programa de Estudios 2011 (PEP, 2011) basándonos anteriormente y ahora sustentándolo con los Aprendizajes claves de la nueva reforma educativa.

El directivo esto de acuerdo en la actividad de viernes de compartir y a su vez se implementó como una actividad permanente para todo preescolar. De tal manera que en la junta se hablara e hiciera acuerdo con los padres de familia, sustentándolo como una actividad de convivencia y asignando por número de lista el día que le correspondería a cada niño su participación en la misma.



<p>Debe contar con la presencia de todos los participantes en la actividad.</p>	
<p>Participantes</p>	<p>Se valora como un elemento importante la participación de cada uno, sus aportaciones desde la práctica, suponen un enriquecimiento en el proceso de formación y transformación del centro.</p>
<p>Coordinación</p>	<p>Contar con la presencia y aportación a la actividad, durante la sensibilización que se encargue de dar instrucciones y coordina la actividad, observe y resuelva dudas que vayan surgiendo en el proceso. Esto permitiendo dar mayor continuidad y establecer la comunicación entre todos los participantes.</p>

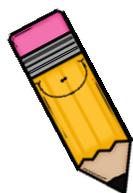
3.3. La planeación argumentada.



Planeación

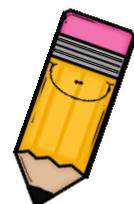
Viernes de compartir

Contexto interno: 	Contexto externo: 
Prioridad del Sistema Básico de Mejora: <ul style="list-style-type: none"> ★ Mejora de los aprendizajes ★ Abatir el rezago y el abandono escolar ★ Normalidad mínima ★ Convivencia 	



“Aprendizajes clave para la educación integral”

Campos de formación académica a trabajar



Campo de Formación: “Lenguaje y comunicación”	
Propósito general: Utilizar el lenguaje para expresar lo que sienten y comunicarse.	
Propósito por nivel educativo: Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.	
Organizador curricular 1: Estudio	Organizador curricular 2: Búsqueda, análisis y registro de información
Aprendizajes esperados: ✎ Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, dialogando.	
Tipo de experiencia: Distinguir la información que coincide cuando consultan varias fuentes o textos.	

Recursos de apoyo para el aprendizaje:

Tener de que hablar y con quien hacerlo de diversas maneras: dialogar y conversar.

Papel de docente:

Orientar los intercambios de los alumnos, propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones y saber más.

Área de desarrollo Personal y Social: "Educación socioemocional"

Propósito general:

Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.

Propósito por nivel educativo:

Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Organizador curricular 1:

Colaboración

Organizador curricular 2:

Inclusión

Aprendizajes esperados:

-  Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

Tipo de experiencia:

Hablar sobre cómo sus acciones pueden tener un efecto positivo o negativo.

Recursos de apoyo para el aprendizaje:

Contar anécdotas y situaciones reales ya que ayudan a identificar sentimientos.

Papel de docente:

Crear condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.

Actividades cotidianas:

Saludo, convivencia, respetar a sus compañeros, participación, Despedida.

Aspectos a evaluar:

-  Escucha con atención
-  Observa con atención
-  Participa en las actividades
-  Interactúa con sus compañeros
-  Atiende indicaciones

**Actividades permanentes:**

Actividades para favorecer las habilidades socioemocionales, convivencia.



Observaciones:

Verificar que todos se involucren en las actividades.



Estrategias didacticas:

🌟 Implementacion de juegos para antener el interes de los alumnos.

Valores puestos en practica:

- ♥ Respeto
- ♥ Colaboración
- ♥ Igualdad



Actividades

✏ La actividad se titula Viernes de compartir, la cual consiste en que cada día viernes un niño comparta algo para sus compañeros, ya sea un juguete, comida, fruta, algún dulce, etc., le tocara al azar a cada uno, ellos podrán expresar con sus compañeros por qué decidieron elegir ese objeto para compartir, la docente deberá intervenir hablando de valores para reforzar la convivencia en el niño preescolar.

Materiales

-Objeto a compartir.



Planeación

“Mitad y mitad”

Contexto interno:

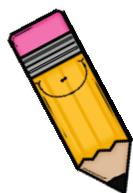


Contexto externo:



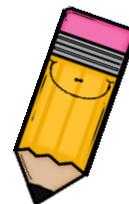
Prioridad del Sistema Básico de Mejora:

- Mejora de los aprendizajes
- Abatir el rezago y el abandono escolar
- Normalidad mínima
- Convivencia



“Aprendizajes clave para la educación integral”

Campos de formación académica a trabajar



Campo de Formación: “Lenguaje y comunicación”

Propósito general:

Utilizar el lenguaje para expresar lo que sienten y comunicarse.

Propósito por nivel educativo:

Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

Organizador curricular 1:

Estudio

Organizador curricular 2:

Búsqueda, análisis y registro de información

Aprendizajes esperados:

- Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, dialogando.

Tipo de experiencia: Distinguir la información que coincide cuando consultan varias fuentes o textos.

Recursos de apoyo para el aprendizaje:

Tener de que hablar y con quien hacerlo de diversas maneras: dialogar y conversar.

Papel de docente:

Orientar los intercambios de los alumnos, propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones y saber más.

Área de desarrollo Personal y Social: “Educación socioemocional”

Propósito general:

Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.

Propósito por nivel educativo:

Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Organizador curricular 1:

Colaboración

Organizador curricular 2:

Inclusión

Aprendizajes esperados:

- Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

Tipo de experiencia:

Hablar sobre cómo sus acciones pueden tener un efecto positivo o negativo.

Recursos de apoyo para el aprendizaje:

Contar anécdotas y situaciones reales ya que ayudan a identificar sentimientos.

Papel de docente:

Crear condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.

Actividades cotidianas:

Saludo, convivencia, respetar a sus compañeros, participación, Despedida.

Aspectos a evaluar:

- ★ Escucha con atención
- ★ Observa con atención
- ★ Participa en las actividades
- ★ Interactúa con sus compañeros
- ★ Atiende indicaciones

**Actividades permanentes:**

Actividades para favorecer las habilidades socioemocionales, convivencia.

**Observaciones:**

Verificar que todos se involucren en las actividades.

**Estrategias didácticas:**

- ★ Implementación de juegos para mantener el interés de los alumnos.

Valores puestos en práctica:

- ♥ Respeto
- ♥ Colaboración
- ♥ Igualdad

**Actividades**

- ✏ Cada niño recibe la mitad de una figura que debe completar buscando a un compañero que la tenga la otra mitad. De esta manera se forman parejas. Durante dos semanas, las parejas se comprometen a ayudarse mutuamente en lo que necesiten. Cuando un niño acuda al educador en busca de ayuda, este le recuerda que tiene a su amigo para que le puede ayudar, y llama a su pareja para que intervenga. Se hacen espacios para comentar como se están ayudando y cómo se sienten cuando ayudan y son ayudados.

Materiales

- Figuras Geométricas (pares).



Planeación

“Piedra y algodón”

Contexto interno:



Contexto externo:



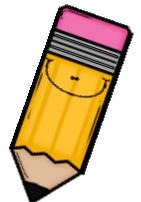
Prioridad del Sistema Básico de Mejora:

- ★ Mejora de los aprendizajes
- ★ Abatir el rezago y el abandono escolar
- ★ Normalidad mínima
- ★ Convivencia



“Aprendizajes clave para la educación integral”

Campos de formación académica a trabajar



Campo de Formación: “Lenguaje y comunicación”

Propósito general:

Utilizar el lenguaje para expresar lo que sienten y comunicarse.

Propósito por nivel educativo:

Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

Organizador curricular 1:

Estudio

Organizador curricular 2:

Búsqueda, análisis y registro de información

Aprendizajes esperados:

- ✏ Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, dialogando.

Tipo de experiencia: Distinguir la información que coincide cuando consultan varias fuentes o textos.

Recursos de apoyo para el aprendizaje:

Tener de que hablar y con quien hacerlo de diversas maneras: dialogar y conversar.

Papel de docente:

Orientar los intercambios de los alumnos, propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones y saber más.

Área de desarrollo Personal y Social: "Educación socioemocional"

Propósito general:

Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.

Propósito por nivel educativo:

Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Organizador curricular 1:

Colaboración

Organizador curricular 2:

Inclusión

Aprendizajes esperados:

-  Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

Tipo de experiencia:

Hablar sobre cómo sus acciones pueden tener un efecto positivo o negativo.

Recursos de apoyo para el aprendizaje:

Contar anécdotas y situaciones reales ya que ayudan a identificar sentimientos.

Papel de docente:

Crear condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.

Actividades cotidianas:

Saludo, convivencia, respetar a sus compañeros, participación, Despedida.

Aspectos a evaluar:

-  Escucha con atención
-  Observa con atención
-  Participa en las actividades
-  Interactúa con sus compañeros
-  Atiende indicaciones

**Actividades permanentes:**

Actividades para favorecer las habilidades socioemocionales, convivencia.

**Observaciones:**

Verificar que todos se involucren en las actividades.

**Estrategias didácticas:**

🌟 Implementación de juegos para antener el interes de los alumnos.

Valores puestos en practica:

- ♥ Respeto
- ♥ Colaboración
- ♥ Igualdad



Actividades

- ✏ Repartir dos o tres piedras y varios copos de algodón de diferentes colores para que los coloquen en una bolsa transparente y les explica que las piedras significan los sentimientos tristes o desagradables, y el algodón representa los sentimientos agradables les hace notar que cada uno posee ambos tipos de sentimientos igual que los mayores, pero es bueno aprender a usar los buenos y tratar de controlar los que son desagradables para los demás.
- ✏ La actividad consiste en que cada vez que un niño haga algo que hiera los sentimientos de otro, éste le de uno de una de sus piedras para que las ponga en su bolsa. Si por el contrario recibe un gesto de un compañero, que le hace sentir bien, le da un copo de algodón. Las bolsas deben estar ubicadas en un lugar visible e identificado propio de cada niño.

Materiales

- Piedras de chocolate.
- Bolsa transparente.
- Copos de algodón.

CAPITULO IV
DISEÑO Y SISTEMATIZACIÓN DEL
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1. Intervención.

ACTIVIDAD: Viernes de compartir

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	19 de 19		
Interactúa armónicamente con sus compañeros.		16 de 19	
Comparte con facilidad sus objetos con sus compañeros.	19 de 19		



Logros observados:

Les agrada la actividad de compartir, expresan por qué comparten, en un caso un niño llevo 5 peluches preferidos de el, les invento una historia apoyándose de ellos y presto a sus peluches, por sugerencia de mamá, por un día a 5 compañeros.



Dificultades que se presentaron:

En un alumno que muestra apatía en las actividades.



ACTIVIDAD: Mitad y mitad

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	19 de 19		
Interactúa con su otra mitad.	19 de 19		
Requiere constantemente ayuda.		16 de 19	
Ofrece la ayuda adecuada a su otra mitad.	19 de 19		



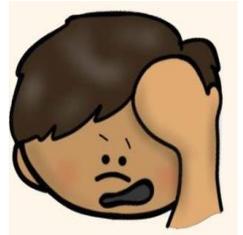
Logros observados:

- Si piden ayuda a su pareja, se involucran en las actividades.
- Cuando algún niño no tiene pareja, por falta, se llegan a involucrar con el apoyándolo.



Dificultades que se presentaron:

- Cuando falta algún compañero y el otro no tiene a su pareja cuando requiere ayuda.



ACTIVIDAD: algodón y piedra

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	19 de 19		
Colecciona copos de algodones durante el día.		16 de 19	
Colecciona piedras durante el día.			6 de 19



Logros observados:

Se interesan por recolectar más copos de algodón y evitan recolectar piedras.



Dificultades que se presentaron:

Ninguna.



4.3. Evaluación del proyecto.

La evaluación formativa cumple una función reguladora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje lo cual nos permite llevar a cabo ajustes y adaptaciones de manera progresiva durante el curso porque se centra más que en los resultados del aprendizaje en los procesos que se ponen en juego para el logro de tales resultados. Sólo centrados en los procesos podremos identificar áreas de oportunidad para poder ofrecer una retroalimentación apropiada a los estudiantes, de manera que ellos sepan qué es aquello que deben hacer o ajustar de su proceso para alcanzar los resultados esperados.

En relación con la tipología en función de los agentes, Casanova (2007) refiere que la autoevaluación se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones, es un tipo de evaluación que toda persona realiza a lo largo de su vida; en el caso que nos ocupa, es de suma importancia que el alumno realice de manera continua ejercicios de valoración de su aprendizaje, de manera que le sea posible identificar aspectos que debe mejorar. En la medida en que un alumno logre contrastar sus avances contra estándares de actuación establecidos, podrá identificar áreas de mejora, con lo cual estará en condiciones de regular su aprendizaje hacia el logro de competencias útiles para su desarrollo social y profesional.

En la autoevaluación, el alumno evaluó sus propias actividades, con pautas de seriedad y corrección fijadas por la cátedra de modo que aprendiera a valorar sus propias capacidades.

La coevaluación como evaluación mutua o conjunta de una actividad realizada entre varios permitió valorar las deficiencias o dificultades surgidas mejorando el propio aprendizaje y evaluar todo cuanto ocurre en el grupo.

La heteroevaluación, por su parte, implicó la evaluación del alumno por parte del profesor, con respecto a su trabajo, actuación y rendimiento. Detectando aciertos y errores y permitiéndole ajustar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.

Mis instrumentos de evaluación a mis actividades que aplique, fueron:

Observación: La observación tiene un sentido de evaluación informal. Tanto el alumno que hace de observador como el observado, deben conocer previamente las reglas del juego. Unos para saber a qué atenerse y otros para apreciar el valor de lo observado.

Listas de cotejo: Son instrumentos que forman parte de la técnica de observación, es decir, a través de su aplicación se obtiene información sobre conductas y acontecimientos habituales de los estudiantes y permite conocer aspectos como intereses, actitudes, habilidades, destrezas, etc.

ACTIVIDAD: Viernes de compartir

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	19 de 19		
Interactúa armónicamente con sus compañeros.		16 de 19	

Comparte con facilidad sus objetos con sus compañeros.	19 de 19		
--	----------	--	--

ACTIVIDAD: Mitad y mitad

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	19 de 19		
Interactúa con su otra mitad.	19 de 19		
Requiere constantemente ayuda.		16 de 19	
Ofrece la ayuda adecuada a su otra mitad.	19 de 19		

ACTIVIDAD: algodón y piedra

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	19 de 19		
Colecciona copos de algodones durante el día.		16 de 19	
Colecciona piedras durante el día.			6 de 19

4.4. Hallazgos y recomendaciones.

La autorregulación se vincula con el control de emociones, de estrés, de impulsos, del comportamiento, permitiendo pensar antes de actuar y enfocar la atención en una tarea determinada.

Estas situaciones implican la habilidad para controlar los propios impulsos y para alguna conducta si es necesario y la capacidad para iniciar una actividad (aun cuando no se desee) cuando es necesario. Lo anterior no solo en la interacción social (auto-regulación emocional), sino también en el pensamiento (auto-regulación cognitiva).

Además inicia la habilidad para actuar según una meta y de comportarse adecuadamente en ausencia de personas que lo vigilen o controlen el propio comportamiento.

CONCLUSIONES

Aplicando la observación directa y utilizando el diario de campo como instrumento, observé la problemática que surge en mi práctica docente y ésta es la convivencia, ya que el niño preescolar no controla sus emociones y las manifiesta con conductas impulsivas.

Partiendo de esto, se diseñan actividades para favorecer la convivencia, sustentadas a las teorías de Vygotsky (1896-1980) la interacción social en el desarrollo de la cognición es una parte muy importante. Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y después, en el nivel individual.

Freud (1856- 1939), el Superyó nos proporciona directrices para hacer juicios, el Superyó comienza a surgir en torno a los cinco años. Existen dos partes fundamentales del Superyó: El ideal del Yo, que incluye las reglas y normas para el buen comportamiento.

Para Wallon, el desarrollo y la conducta individual se ven posibilitados y limitados por tres órdenes: condiciones la fisiología, la psicología y la social. Los factores sociales y ambientales son de gran importancia para el desarrollo del niño, pues, tiene como base la interacción entre la capacidad de reacción del sistema nervioso central y los estímulos que provienen del medio, por lo que Wallon explica, afecta al individuo no sólo por sí mismo sino por las condiciones que sobre él actúan.

Con base a estas teorías se llevaron a cabo las actividades:

- En la cual la convivencia entre pares mediante actividades de juego, de equipo, favoreció la convivencia en mi grupo.
- Se involucraron con entusiasmo en cada actividad, se notó el

compañerismo el trabajo en equipo que se desempeñó.

- En la actividad de mitad y mitad los niños no solo se interesaban por ellos mismos, también por desempeñar juntos cada prueba que les surgiera y hacerlo realmente en pareja, asumiendo que eran una sola persona juntos.
- En la actividad de piedra y algodón el niño controló más sus emociones y lo hizo por el simple de hecho de no tener piedras, porque sabía que el valor de tener una piedra era a consecuencia de un acto mal, se puso en el lugar del otro.
- Viernes de compartir, actividad en la que se aprendió a compartir algo especial o simplemente algo que era de su pertenencia, sabiendo y tomando en cuenta que en algún momento el papel cambiaría y es grato poder convivir armónicamente con sus pares.
- Las actividades de convivencia nos favorecieron para poder respetar los derechos de los demás y a aceptar que hay que cumplir con reglas porque sin ellas caeríamos en la falta de armonía y respeto por los demás.
- La convivencia sana permitió que el grupo interactúe de forma ordenada, tolerante y respetuosa.

FUENTES DE CONSULTA

Bauleo, A (1979) Familia y Grupo. Edit. Paidós

Casanova, M. A. (2007). Manual de evaluación educativa. Madrid, España: Muralla.

Castorina, J. A. et al (2010) perspectivas desde la obra de Vigotsky. Buenos Aires Ed. Noveduc

Civaloro, M. et al. (2010) Bletmar, Gardner y Piaget. Apreciaciones sobre la inteligencia. Ed. Edovin Argentina

Coll, César y Elena Martin (2006) Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

CONEVAL

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2017) Ley general de educación. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado 4 de abril 2017

Chaux, E (2002) Educción, convivencia y agresión social. España Alfaguara.

Collins, G (1977) Compendio de Psicología Infantil. Buenos Aires. Kapeluz

Delval, J (1994) El desarrollo humano. Siglo XXI España

Díaz Barriga, A (2006) El docente y los programas de estudio. México IISUE UNAM

Fernández-Abascal y Palmero (1999) Emociones Positivas: Una herramienta psicológica para promocionar el proceso de resiliencia infantil [revisado en la WEB] Dialnet-EmocionesPositivas-5645315.pdf

Fierro, C (2010) Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela. México SM.

García Allen j. (2019) Sigmund Freud: vida y obra del célebre psicoanalista [revisado en la WEB] <https://psicologiaymente.com>

García, R (2016) Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. En Revista Educación.

Gimeno, J (2012) Educar y convivir en la cultura global. Madrid Morata

INEGI (2010)...

Janeway Cohen, J (1990) Desarrollo de la personalidad del niño. Edit. Trillas México

Leyva, Yolanda (2010). Evaluación del aprendizaje: Una guía práctica para profesores. Editorial

Linguido, M. (1981) Proceso de socialización en la etapa preescolar. Rev. Psicología

López. H (2009) Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y Niñas. Apuntes de trabajo

Mies, A. (2001) La infancia y su desarrollo. USA edit. Thomson.

Meece, J (2000) Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores. SEO- Mc Graw Hill. México

Newman y Newman (1959) Manual de Psicología Infantil. Edit. Limusa México

Ortega, R (1998) La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla. México Ariel

Piaget, J (1970) Seis estudios de Psicología. Barral Barcelona

Rico Gallegos, P (2008) Los horizontes del pensamiento, Reflexiones en el aula. Ed. Cyan Morelia Michoacán

Rivera Flores, Gladys () Entrenamiento cognitivo auto instruccional para reducir el estilo cognitivo impulsivo en niños.: Universidad Católica de Santa María Arequipa Perú [revisado en la WEB]

Salovey y Mayer (1990) La inteligencia emocional [revisado en la WEB] <http://www.rafaelbisquerra.com>

SEDESOL

SEP (2004) Programa de Educación Preescolar PEP 2004

SEP (2011) Programa de educación Preescolar PEP 2011

SEP (2011) Marco para la convivencia escolar en la escuela de educación preescolar en el Distrito Federal. Derecho, deberes y disciplina escolar. México

SEP (2017) Aprendizajes Clave

Scaffé, H. (200) Desarrollo Social. Ed. Siglo XXI México

Torrego; j. (2010) Modelo integrado de mejora de la convivencia. Barcelona GRAO

UNAM (2015) Revista electrónica de psicología Iztacala. 18, (2), México UNAM

Vallés A. y Vallés C. (2000) La educación emocional en el profesorado. En Revista Interuniversitaria del Profesorado Universidad de Zaragoza [Revisada en la WEB] <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>

Vásquez Rosales. W (2011) Todo por la educación [revisado en la WEB] <http://laescueladewilly.blogspot.com>

Vázquez Recio, A (2019) El desarrollo emocional de los niños. En Hacer Familia. Psicología [revisado en la WEV] <https://www.hacerfamilia.com>

Themes M.H (2019) Teoría del desarrollo cognitivo. La teoría cognitiva del desarrollo social de L. Vigotsky [revisado en la WEB] <https://eldesarrollocognitivo.com/teoria-lev-vygotsky/>

Vigotsky, L. (1995) Sus aportes para el siglo XXI. Venezuela Edit. UCAB

Vila, I (1987) Introducción a la obra de H. Wallon. Barcelona Ed. Antrhopos

ANEXOS

ACTIVIDAD: Viernes de compartir

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	x		
Interactúa armónicamente con sus compañeros.		x	
Comparte con sus objetos con sus compañeros.	x		



ACTIVIDAD: Mitad y mitad

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	x		
Interactúa con su otra mitad.	x		
Requiere constantemente ayuda.		x	
Ofrece la ayuda adecuada a su otra mitad.	x		



ACTIVIDAD: algodón y piedra

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES
Participa en la actividad.	x		
Colecciona copos de algodones durante el día.		x	
Colecciona piedras durante el día.			x

